

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

MVA/R33/AD-07/03-2020

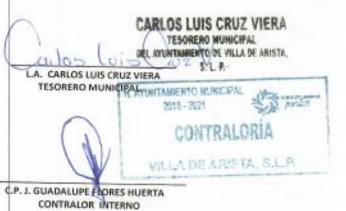
EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA O6 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE PARA ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, G Y CO CONSTRUCTORES ASOCIADOS AGUI-TELLO SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. Y ING. BRENDA LIZETH VELAZQEZ ROBLEDO EN REFERENCIA A LA OBRA "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN 7º PRIVADA 18 MARZO"

UBICADA EN LA COMUNIDAD DE CABECERA MUNICIPAL EN VILLA DE ARISTA S. L. P. Y EN BASE A LO PRESENTADO Y LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS COTIZACIONES, SE ACORDÓ ADJUDICAR LA OBRA A LA EMPRESA. G Y CO CONSTRUCTORES ASOCIADOS. REPRESENTADA LEGALMENTE POR ING. ALEJANDRO OJEDA HERNANDEZ.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y ESTANDO TODOS DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE LA PRESENTE MINUTA DE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.





SINDICATURA

LIC. JESE URIEL ALVAREZ VIERA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. JESE URIEL ALVAREZ VIERA
SINDICO MUNICIPAL

LA DE ARISTA, S. L. P.

